

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE GADs			
Datos generales:			
Nombre de la autoridad	Richard Oswaldo Calderón Salto		
No. de cédula	1001501699		
Domicilio:			
Provincia	Imbabura		
Cantón	Antonio Ante		
Parroquia	Auntanqui		
Dirección	Calles García Moreno 9-50 y 2 de Marzo		
Correo electrónico	rcalderon@imbabura.gob.ec		
Teléfonos	062955832 ext 4000		
Institución en la que ejerce la Dignidad:			
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura			
Dignidad que ejerce:			
Prefecto de Imbabura			
Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.			
☐ Exterior			
☐ Nacional			
☒ Provincial			
☐ Distrito Metropolitano			
☐ Cantonal			
☐ Parroquial			
CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.			
Plan de trabajo planteado formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Diversificar, tecnificar y certificar la agricultura familiar campesina con el apoyo del sistema provincial de innovación agropecuaria, desde un enfoque intersectorial y ambientalmente responsable.	Sistema Provincial de Innovación Agropecuaria	220 hectáreas incorporadas a las cadenas agroproductivas potenciales en Imbabura	ABRIR LINK
		Se cuenta con 516 unidades agro productivas donde se han implementado nuevas tecnologías de innovación agrícola para fortalecer la producción, como reservorios relictuales con geomembrana y cables vías para transporte de productos dotación de herramientas	ABRIR LINK
		226 productores capacitados y/o formados como técnicos agrícolas	ABRIR LINK
		100 Unidades de Producción cuentan con el sello de agricultura familiar campesina que les permite mayor oportunidades comerciales	ABRIR LINK
		Se han roturado 164,91 hectáreas beneficiando a 130 productores hectáreas de suelo degradado han sido incorporadas a la producción agrícola, en los cantones Pimampiro – Ibarra, Urcuquí	ABRIR LINK
		1507 cabezas de ganado bovino, porcino y animales menores tratados con desparasitación y vitaminización	ABRIR LINK
		770 de los servicios de capacitación en temas de: reproducción y gestación de vacas lecheras, elaboración de balanceados y buenas prácticas de ordeño	ABRIR LINK
		Dos centros de producción pecuaria de acopio de leche fortalecido y equipado uno de la Asociación 4 de Octubre de la Carolina y otro de SAMINAY en Quinchinche .	ABRIR LINK
		Se ha realizado una campaña de mejoramiento genético en la producción pecuaria	ABRIR LINK
		5 espacios de comercialización y ferias solidarias fortalecidas para el consumo de productos de la agricultura familiar campesina	ABRIR LINK
Generar emprendimientos basados en el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el mejoramiento de sus servicios y accesibilidad, a partir de el acceso a las tecnologías de la información como un servicio básico.	"Plataforma digital de apoyo a procesos productivos a nivel parroquial "Campaña de alfabetización digital	20 becas entregadas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores de Imbabura a productores pecuarios	ABRIR LINK
		El 35 por ciento de suelo roturado cuenta con medidas de mitigación y reducción de riesgos de desastres en relación a lo planificado para el 2025	ABRIR LINK
		38 productores ganaderos capacitados sobre prácticas agro silvopastoriles como medidas de mitigación al cambio climático	ABRIR LINK
		Se ha incrementado la maquinaria para la roturación de suelo pasando de 4 tractores ripper a contar con una flota de 8 tractores ripper que permita aumentar las intervenciones en territorio	
		Se ha capacitado a 63 productores en el manejo de la plataforma de agricultura digital	ABRIR LINK
		Se ha implementado un asistente virtual Char bot - NUMA para interactuar con los productores y emprendedores EL Chatbot Nuna: Registró más de 12,000 interacciones directas con productores de las 36 parroquias, resolviendo consultas sobre Empeñe Imbabura, Programas de Becas, Geoparque, Clima, Ferias de productores, Rutas turísticas sin necesidad de traslados físicos a la Prefectura.	https://wa.me/+593984985752?text=Envia%20este%20mensaje%20a%20NUNA%20y%20selecciona%20desde%20el%20menu
		Se ha generado el modulo de AGROCLIMA en la plataforma de agricultura digital, permitiendo a 4500 agricultores recibir boletines agroclimáticos que favorece las alertas tempranas de heladas y optimizar el riego, reduciendo la pérdida de cultivos	https://amarfarmimbabura.gob.ec/menu/Agroclima_section
		Se han suscrito convenio con 10 instituciones para el cofinanciamiento de proyectos que beneficia 700 emprendedores/productores con un aporte de la Prefectura de Imbabura de 349.744,34 dólares dando un total de inversión de los proyectos de 400.062,69 USD con la contraparte	ABRIR LINK
		Se realizó PRIMERA CONVOCATORIA DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS PRODUCTIVAS LOCALES – “EMPRENDE IMBABURA con la postulación de un total de 24 proyectos de organizaciones públicas y privadas y una intersección de 800 emprendedores a través de canales digitales (chatbot y correo) y puntos de socialización presenciales en los 6 cantones	ABRIR LINK
		Se realizó el lanzamiento de las Becas Imbabura del “Diplomado en Gestión Empresarial Cooperativa con menciones en Marketing Digital, Contabilidad y Transformación Digital con Inteligencia Artificial” beneficiando a 80 becarios emprendedores asociativos y privados de Imbabura y una participación de 330 postulantes	aBRIR LINK
Seis propuestas ganadoras del Fondo concursable Empeñe Imbabura	ABRIR LINK		
Fortalecer modelos de negocio que fortalezcan la micro, pequeñas y medianas empresas, así como a la economía popular, rural y urbana, con participación preferente de mujeres y jóvenes	"Fondo concursable Empeñe Imbabura. "Incubadora de emprendimientos. "Gestión de CINR para proyectos de desarrollo local	*Recursos: Los recursos invertidos y gestionados de cooperación internacional en la Provincia de Imbabura ascienden a: USD 1'974.414,35; identificados desde diferentes proyectos, acuerdos programas, etc., con aliados locales, nacionales e internacionales, con el objetivo de fortalecer el desarrollo de la provincia de Imbabura desde diferentes ámbitos. * 11 Convenios: convenios, acuerdos o cartas compromiso de cooperación interinstitucional con aliados locales, nacionales, e internacionales con : CASCA, Fundación Vida Orgánica, Geoparque Mundial Unesco Volcán Tungurahua, Nipo Sumaco, Imbabura y el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, CASCA, y (APACE), YACHAY TECH, y CASCA, Geoparques Mundiales de la Unesco Imbabura (Ecuador) y Moteca Alta (México), CASCA y Cooperative For Assistance and Relief Everywhere, INC. -CARE, Fundación Scarleth "Servicios, Cooperación, Asistencia y Respuesta Local Emergente en Trabajo Humanitario", CONGOPE, Gestión del Corredor de Conectividad "Andes Norte"-Bian, Fundación Tierra Viva, Fundación Scarleth. *Cooperación Técnica: Incorporación de dos dos voluntarios japoneses expertos en comunicación y turismo, aportando cooperación técnica especializada. *5 Proyectos en ejecución: Fortalecimiento innovador de la resiliencia climática en sistemas agroalimentarios sostenibles y nutritivos, Alimentación Escolar, Proyecto siembra a la Cosecha y Siembra de Agua, BID-MNE : Seguridad Alimentaria Frente a la Pandemia en la Mancomunidad del Norte del Ecuador y Desarrollo Socio Productivo en la Zona Fronteriza Norte del Ecuador MNE). * 19 Postulaciones a fondos de Cooperación Internacional ante organizaciones de cooperación como: -Plan Técnico y Operativo del Proyecto Piloto Paz, Acción, Resiliencia y Sostenibilidad en los Paisajes de América Latina (PARES/ CATIE), -Empoderamiento Económico y Educación Financiera para mujeres rurales en las provincias de Imbabura y Manabí, Ecuador (SheCan/PMA) -Fortalecimiento innovador de la resiliencia climática en sistemas agroalimentarios sostenibles y nutritivos (Embajada de Japón (PMA-JICA) - Rehabilitación de la infraestructura hidráulica mediante revestimiento y paso elevado para las juntas de riego de las acequias "La Magdalena" (sector Rumpipamba, parroquia La Esperanza, cantón Ibarra) y "Coronarias Unificadas" (sector Punguluma, parroquia Pasa, cantón Ambato) (Embajada de Japón /Casca). - Producción y uso en cultivo de aguacate y granadilla del Bio estimulante BioAllichay, para eliminar el uso de insumo químicos (Farm Ecuador/Casca). - Desarrollo de agricultura regenerativa para la seguridad sanitaria, flosofantea y alimentaria del Ecuador y el comercio seguro (STDF/ Casca) -Fortalecer la resiliencia climática, promover la sostenibilidad en los paisajes rurales de Imbabura (PARES /YACHAY TECH) -La Música Bomba: Expresión Ancestral de los Pueblos Afrodescendientes de la Sierra Norte del Ecuador/ (Embajada de EEUU/ FUDELA) - Manejo adecuado del cultivo de café mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas con énfasis en la optimización del uso del agua (TINKER/AACRI) - Inclusive Routes with Artificial Intelligence in the Imbabura UNESCO Global Geoparks (FUNDACION BOTNAR/FUNDACION ARUPO) - Raíces de inclusión: Innovación hidropónica Y/A para personas con discapacidad visual (Fundación BOTNAR/FULLULU) - EduLink: ReConnect 14 CHF (FUNDACION BOTNAR/FUDELA) -Voces que transforman participación ciudadana y acceso a educación para la inclusión intercultural (Fundación BOTNAR/FULLULU) - Escalamiento de la plataforma Smart Farm a través del uso de IA generativa (GOOGLE.ORG/PMA) - Jóvenes por la Democracia y el Deporte (Naciones Unidas por la Democracia/FUDELA) - Conservación del Patrimonio Cultural y Desarrollo Comunitario a través de la Transformación Digital OEI (Organización de Estados Iberoamericanos/FUDELA) -Fortalecimiento del Monitoreo Agroclimático entre Ecuador y Bolivia (AECID Cooperación Triangular 2025) - Entre Totoras y Plantas Ancestrales: Turismo Artesanal en San Rafael de la Laguna – Best Tourism Village(ONU TURISMO/ Totoras Sisa y Hampi) -SUSTAIN-ANDE: Sostenibilidad Alimentaria y Nuevos Diseños Ecosociales para los Andes del Ecuador (Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo/Fundación Tierra Viva	
		54 prestadores de servicios turísticos capacitados en gestión turística	ABRIR LINK
		21 guías turísticos certificados cuentan con capacitaciones en búsqueda y rescate para casos emergentes	ABRIR LINK
		14209 turistas que visitan mensualmente el complejo turístico Chachimbo Empresa Publica	ABRIR LINK
		65 artesanos capacitados en procesos productivos y de comercialización	ABRIR LINK
		Realizados 13 eventos de promoción turística, cultural, cívica y deportiva desarrollados para impulsar a Imbabura como un destino turístico	ABRIR LINK
		Dos atractivos turísticos fortalecidos en el marco de Imbabura Geoparque Mundial Área de Conservación Cubiche y Georuta Santa Rosa en la zona de Intag	ABRIR LINK
		Ejecutados 2 paseos escénicos y paseos ecuestres implementados en Imbabura que ha permitido la presencia de 90.000 visitantes estuvieron en la ciudad por el evento de la Cacería del Zorro y el Paseo del Chagra	ABRIR LINK
		Realizados tres actividades en las que se participó a nivel local nacional e internacional para la promoción y posicionamiento de la provincia en marco de Imbabura Geoparque Mundial	
		Participación en la 11va Conferencia Internacional sobre Geoparques Mundiales de la UNESCO en el Geoparque UNESCO - Chile.	ABRIR LINK
Socio a gestión del Modelo de Gestión y recorrido a gestión al Directorio del Consorcio para la Gestión del Geoparque Verde en la ciudad de Ibarra.			
Participación en las Buenas Prácticas en Geoconservación organizado por la Red Global de Geoparques con el geosito Complejo Volcánico Cotacachi - Culicocha			
Seis actividades relacionadas con el componente de Educación en las que se participa a nivel local, nacional e internacional			
Talleres de Geoeeducación y socialización Geoparque Imbabura	ABRIR LINK		
Cursos Vacacionales de Kichwa en articulación con la Universidad de Yachay TechNúmero			
Cinco actividades relacionadas con el componente de Conservación en las que se participa a nivel local, nacional e internacional			
Proceso de Sensibilización Ambiental y Socialización Geoparque Imbabura a beneficiarios del proyecto Herramienta Verde en la ciudad de Ibarra.			
Reforestación en la Comunidad La Magdalena en la Ciudad de Ibarra por el Día Mundial del Agua Actividad de reforestación en alianza estratégica Gobierno Provincial de Imbabura y Toyota GO Ecuador.	ABRIR LINK		
Taller de Educación Ambiental Geoparque Imbabura a participantes en el proyecto Biocorredor Andes Norte.			
Actividad de reforestación de plantas nativas con Unidad Educativa Sanchez y Cifuentes y comunidad de la Magdalena			
Se ha cumplido el 100% de Recomendaciones emitidas por la UNESCO, para la revalidación del GEO PARQUE Imbabura	ABRIR LINK		
15 actividades relacionadas con el componente de Geoturismo en las que se participa a nivel local, nacional e internacional	ABRIR LINK		

Dotar a los emprendedores de plataformas digitales de acceso directo a información de mercados que apalancen y faciliten la comercialización y los sistemas de distribución	*Agencia de Desarrollo Económico y Territorial. * Sistema de información de mercados. *Sistema provincial de comercialización.	Cinco espacios de comercialización y ferias solidarias fortalecidas para el consumo de productos de la agricultura familiar campesina	ABRIR LINK
		22 asociaciones de productores vinculadas a los espacios de comercialización asociativa con la participación activa de 1244 productores	ABRIR LINK
Potenciar el sistema de vialidad que haga posible una provincia unida físicamente.	*Plan Vial Provincial. *Sistema de Gestión Vial Imbabura.	Se prevé realizar el Plan Vial de Imbabura, el cual, será elaborado por el equipo técnico de la Prefectura de Imbabura con el apoyo técnico del CONGOPE, considerando la demanda territorial y la categorización vial. El inventario vial será realizado por una consultora privada con tecnología moderna. La ejecución de proyectos viales se ha realizado a través del Sistema de Contratación Pública, para el Cantón de Ibarra se ha contratado 2 procesos para la ejecución de obras viales, para el Cantón Pinampungo 1 procesos para la ejecución de obras viales, para el Cantón Otavalo 4 procesos para la ejecución de obras viales, para el Cantón Cotacachi 2 procesos para la ejecución de obras viales, para el Cantón Antonio Ante 2 procesos para la ejecución de obras viales y para el cantón Urcuquí 1 Estudios para la posterior ejecución de proyectos, en total se han contratado 16 procesos de consultoría. Mejoramiento y mantenimiento viales para el tránsito y transporte de los usuarios de las vías rurales. Convenios con GAD's Parroquiales Rurales para mantenimientos rutinarios viales por un monto de USD 604.800,00 con una intervención de 628,70 kilómetros	
Fortalecer capacidades organizativas, políticas, técnicas y productivas que garanticen el crecimiento y la sostenibilidad	*Sistema de Gobierno Abierto.	El Sistema de Gobierno Abierto del GAD Provincial de Imbabura se basa en los siguientes principios: 1. Transparencia: Facilita el acceso a información clave a través de su página web. 2. Participación ciudadana: Ofrece espacios tanto presenciales como digitales para que los ciudadanos expresen sus opiniones. 3. Rendición de cuentas: Publica informes y permite la verificación pública de decisiones institucionales. 4. Acceso a la información: Su página institucional es accesible y fácil de usar. 5. Tecnologías de la información: Optimiza servicios públicos mediante plataformas digitales, permitiendo trámites en línea. 6. Colaboración con la sociedad civil: Promueve la participación ciudadana en proyectos y alianzas estratégicas. Además, se cuenta con una Ordenanza del Sistema de Participación Ciudadana y una Resolución para su aplicación, que buscan fomentar la participación democrática y responsable, apoyando el desarrollo equitativo de la provincia dentro del marco legal establecido por la Constitución y leyes del país.	
	* Sistema de Capacitación.	En proceso la construcción de plataforma digital para capacitación abierta con temáticas en necesidades del entorno de Imbabura.	
	* Foro de organizaciones provinciales.	Actividades sin inicio al 2025.	
Cumplimiento de obligaciones	SI	NO	Medios de verificación
Tributarias	SI		https://cloud.imbabura.gob.ec/index.php/s/vdgtB4fGJUD2get
CONTRIBUCIÓN DESDE SU ROL COMO AUTORIDAD ELECTA A LA GOBERNABILIDAD Y EFICIENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD			
Indique las acciones, gestiones y decisiones con las que contribuyo			
Principales Resultados			
a) Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado provincial. La representación judicial la ejercerá conjuntamente con el procurador síndico;	Audencias Asistidas 22, dentro de los Juicios Nros. 17811-2021-00431, 17811-2024-00611, 10333-2025-01627, 10333-2024-04055, 10333-2024-03416, 10333-2025-00394, 10281-2025-00058, 10281-2025-00736, 10311-2025-00496, 10311-2025-00994, 10281-2025-01930, 10281-2025-00728/ 100101824080182, 10281-2024-01020, Recursos de Apelación y sentencias favorables, 03 dentro del Juicio Nro. 10333202303529, 10333202403416, 10281202500058 Escritos presentados, 21 dentro de los Juicios Nros. 10282202400138, 10333202404055, 17811202400610, 10333202500197, 10281202500736, 10333202501627, 10333202501530, 17811202301423, 10311202500994, 10333202403416		
b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado provincial;	Dirección y administración de los recursos provinciales de acuerdo con el artículo 50 del COOTAD. Ejecución de políticas públicas para el desarrollo territorial de la provincia. Reparación y mantenimiento de carreteras rurales para mejorar la conectividad. Ejecución de proyectos de asfaltado y bacheo en vías principales y secundarias. Apoyo a la agricultura y ganadería a través de programas de capacitación y asistencia técnica. Impulso a proyectos de emprendimiento y microempresas en las zonas rurales. Administración transparente y eficiente del presupuesto provincial, priorizando las áreas de mayor impacto social y territorial. Fomento de la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones mediante mecanismos de consulta y asambleas comunitarias.		
c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones del concejo provincial, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;	Durante la realización de las 12 sesiones ordinarias, 3 sesiones extraordinarias (total 15), 22 Resoluciones de consejo, dando estricto cumplimiento a lo dispuesto en éste literal.		
d) Presentar al consejo provincial proyectos de ordenanza, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado provincial;	Las ordenanzas presentadas luego del análisis correspondiente, han sido aprobadas por el Consejo Provincial y publicadas en el Registro Oficial, y la Página Web Institucional.		
e) Presentar con facultad privativa, proyectos de ordenanzas tributarias que creen, modifiquen, exoneren o supriman tributos, en el ámbito de las competencias correspondientes a su nivel de gobierno;	Se aprobaron 6 ordenanzas por parte del órgano legislativo del GAD Provincial de Imbabura.		
f) Dirigir la elaboración del plan provincial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan nacional de desarrollo y los planes de los distintos gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores de los sectores públicos y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo provincial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;	Con fecha 05 de marzo de 2025 se publicó en el Registro Oficial la Ordenanza de aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Imbabura 2023 - 2027, misma que fue aprobada y sancionada en octubre de 2024. Posteriormente con fecha 02 de abril de 2025, se reportó a la Superintendencia de Ordenamiento Territorial (SOT) los documentos relacionados con el proceso de actualización del PDOT. Con esta información, en diciembre de 2025 la SOT emite el Informe Final de evaluación del PDOT provincial, en el cual se concluye que este instrumento cumple con todos los requisitos planteados tanto en la normativa legal vigente como en la guía emitida por la Secretaría Nacional de Planificación. Finalmente, en cuanto al cumplimiento de los indicadores y metas del PDOT 2023-2027, el año 2025 se cerró con un 84% de cumplimiento global, teniendo así de un total de 147 metas planificadas, 117 cumplidas, 5 parcialmente cumplidas y 25 no cumplidas.		
g) Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan provincial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del consejo provincial para su aprobación;	1. Alineación al PDOT: El POA fue estructurado en coherencia con los objetivos estratégicos provinciales y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo. 2. Participación ciudadana: Se aplicaron mecanismos participativos en la identificación de necesidades y priorización de inversiones, fortaleciendo la transparencia y corresponsabilidad. 3. Formulación técnica del presupuesto: La proforma presupuestaria fue construida por la Dirección General Financiera, articulando los procesos misionales e institucionales bajo el enfoque de gestión por resultados. 4. Aprobación formal: El presupuesto institucional fue presentado por el Prefecto y aprobado por el Consejo Provincial, conforme a la normativa vigente.		
h) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo: expedir la estructura orgánico - funcional del gobierno autónomo descentralizado provincial; nombrar y remover a los funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo descentralizado provincial;	Mediante Resolución Administrativa Nro. PCI-P-082-2025, de fecha 16 de septiembre de 2025, se expide la Reforma al Reglamento Interno Sustitutivo para la Administración del Talento Humano de los Servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, incorporando disposiciones relacionadas con el proceso de supresión de puestos y optimización institucional. Mediante Resolución Administrativa Nro. PCI-P-116-2025, de fecha 28 de noviembre de 2025, se expide el Estatuto Orgánico por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, instrumento que establece la estructura organizacional institucional, los niveles jerárquicos y la organización de los procesos administrativos. Mediante Resolución Administrativa Nro. PCI-P-117-2025, de fecha 28 de noviembre de 2025, se expide el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, con el objetivo de fortalecer la estructura de puestos, definir perfiles ocupacionales y garantizar una adecuada administración del talento humano institucional. Se cuenta con profesionales de nombramiento de libre remoción con experiencia en cada una de sus áreas, quienes aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la gestión pública provincial. Con la finalidad de atender las diferentes necesidades técnicas y operativas de la provincia, se ejecutaron diversas acciones administrativas y financieras para la optimización del talento humano y la actualización de los instrumentos técnicos institucionales, enmarcadas en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley Orgánica del Servicio Público, su reglamento y demás normativa aplicable, sin implicar incremento de la masa salarial aprobada para el ejercicio fiscal vigente.		
i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo provincial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;	Con éste requisito se logró el consenso que se aprobó en Consejo las ordenanzas, y mas disposiciones internas.		
j) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno provincial; así como delegar atribuciones y deberes al viceprefecto o viceprefecta, miembros del órgano legislativo y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;	A través de las Delegaciones emitidas por parte de la Prefectura Ciudadana de Imbabura se garantiza la representatividad de las instituciones en las diferentes entidades.		
k) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado provincial, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del consejo provincial, en los montos y casos previstos en las ordenanzas provinciales que se dicten en la materia;	Convenios Elaborados: 113 Contratos Elaborados: 105		

l) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los trasposes de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas para que dichos trasposes no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El prefecto o la prefecta deberá informar al consejo provincial sobre dichos trasposes y las razones de los mismos;	Aprobación de trasposes, suplementos y reducciones de crédito: aprobación de los trasposes de partidas presupuestarias; así como suplementos y reducciones de crédito. Traspasos y ajustes presupuestarios en caso especiales, como asignaciones extraordinarias on para financiar emergencias legalmente declaradas. Informar al consejo provincial sobre los trasposes de partidas presupuestarias.
m) Dictar, en caso de emergencia grave, bajo su responsabilidad y en la sesión subsiguiente, medidas de carácter urgente y transitorio y dar cuenta de ellas al consejo en la sesión subsiguiente, si a éste hubiere correspondido adoptarlás, para su ratificación;	No corresponde
n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana acorde con la realidad de cada provincia y en armonía con el plan nacional de seguridad ciudadana, articulando para tal efecto el gobierno autónomo provincial, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;	Una vez aprobado internamente en el GAD Provincial de Imbabura el Plan de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacifica, se remite con fecha 24 de diciembre de 2025 a la Gobernación de Imbabura, con el fin de que este instrumento sea socializado y validado por el Consejo Provincial de Seguridad.
o) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan provincial de desarrollo y el de ordenamiento territorial;	Acogiendo la normativa legal y técnica vigente, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 plantea un Modelo de Gestión que contiene 6 estrategias. 1. Estrategia de Articulación e Inserción Estratégica Territorial. Incluye todos los mecanismos e iniciativas mediante los cuales el GAD Provincial en asociación con otros actores públicos, privados, academia, comunitarios, etc. ejecuta acciones que permiten trabajar por el desarrollo provincial y que rebasan las competencias exclusivas. 2. Estrategia para la Reducción Progresiva del Riesgo de Desastres y adopción de medidas frente al Cambio Climático. Define las acciones que se ejecutarán en coordinación con otros actores en función de todas las etapas de la gestión integral del riesgo de desastres, con énfasis en la prevención. 3. Estrategia para la Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica: Siendo una prioridad nacional, se definen acciones que permitan apuntar a la reducción de la DCI en la provincia. 4. Estrategia de Igualdad de Derechos para todas las personas: Contiene las acciones que de manera articulada se plantea ejecutar para garantizar la inclusión de los enfoques de la igualdad en la planificación local. 5. Estrategia de Seguimiento y evaluación del PDOT y 6. Estrategia de Difusión.
p) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno provincial;	No corresponde
q) Integrar y presidir la comisión de mesa;	No corresponde
r) Suscribir las actas de las sesiones del consejo y de la comisión de mesa;	15 actas se encuentran debidamente suscritas, resguardadas, archivadas cronológicamente y publicadas en la página web institucional
s) Coordinar la acción provincial con las demás entidades públicas y privadas;	La Dirección de Ambiente, a través de la Jefaturad de Calidad Ambiental ejerce las competencias de gestión ambiental provincial determinadas en la Constitución y la Ley, la Acreditación como Autoridad Ambiental de Aplicación responsable ante el SUMA, y el Convenio de Autorización de Gestión Concurrente de Competencias Exclusivas de Calidad Ambiental. Regularización Ambiental. - 4 pronunciamientos a Estudios de Impacto Ambiental para Estaciones de Servicio, se emisionen 47 registros ambientales; se emisionen 650 certificados ambientales; se otorgó 1 licencia ambiental; se ha dado atención y soporte técnico a 158 usuarios sobre el SUJA. Control Ambiental. - 551 inspecciones a proyectos; y se dio atención a 19 denuncias ambientales en el territorio, alcanzando control efectivo sobre 793 proyectos en Imbabura durante el 2025. Seguimiento Ambiental. - Revisión, análisis y pronunciamiento a 49 Informes de Gestión Anual (IGA); 718 Informes Ambientales de Cumplimiento; 54 trámites inherentes a Auditorías Ambientales; siendo aproximadamente 1.393 acciones técnicas de seguimiento durante el 2025. Medios de verificación: Informe de Gestión Ambiental Anual Provincial correspondiente al año 2025. Enlace: https://cloud.imbabura.gob.ec/index.php/s/w7e9RhKharJ5O5o
t) Resolver los reclamos administrativos que le corresponden;	Me permito indicar que esta Procuraduría no resuelve reclamos administrativos, sino quesustancia las impugnaciones de actos emitidos por la maxima autoridad.
u) Presentar al consejo y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el consejo; y;	Se elaboró y presentó el Informe Anual de Gestión, que detalla las acciones ejecutadas durante el proceso de rendición de cuentas y las actividades, obras, proyectos y servicios desarrollados por la Prefectura de Imbabura en toda la provincia, para conocimiento y evaluación del Consejo Provincial y la ciudadanía.
OTROS DATOS RELEVANTES/EJES EMBLEMATICOS QUE DESEE INFORMAR	
Describa datos relevantes/ejes emblemáticos dentro de su gestión y que desee informar	Principales Resultados
Gestión Integral del Riesgo de Desastres	Acogiendo lo dispuesto en la Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, se incluyó dentro del PDOT 24 indicadores y metas relacionadas con las diferentes etapas de la gestión de riesgos: preparación, prevención, mitigación y reconstrucción. El promedio global de cumplimiento de esta sección es de 88% en el 2025.
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional, estas acciones permitieron mejorar la disponibilidad, capacidad de procesamiento y conectividad de la infraestructura tecnológica institucional.	Se realizaron procesos de adquisición e implementación de equipamiento tecnológico que permiten mejorar la capacidad operativa de la institución, entre los que destacan: Implementación de infraestructura para el Data Center, incluyendo servidores de rack y licencias de software para el desarrollo de proyectos tecnológicos. Adquisición de equipos de networking, tales como switches de core y switches de acceso para el centro de datos y usuarios institucionales, fortaleciendo la conectividad y gestión de la red institucional. Renovación y adquisición de equipos informáticos, incluyendo computadoras portátiles, equipos todo en uno, monitores de alta resolución y tablets para personal técnico que realiza levantamiento de información en campo. Implementación y mantenimiento de plataformas inalámbricas (Wireless) para garantizar conectividad en las instalaciones institucionales.
Seguridad de la información y protección de la infraestructura tecnológica, estas acciones fortalecen los controles de seguridad informática y física, contribuyendo a la protección de los activos tecnológicos y de la información institucional.	Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de seguridad tecnológica y protección de la información institucional, se ejecutaron las siguientes acciones: Adquisición de licencias de firewall de red con inspección y filtrado de tráfico para proteger la red institucional. Implementación de soluciones de seguridad para el correo electrónico institucional. Adquisición de licencias de software antivirus para los equipos informáticos institucionales. Implementación de sistemas biométricos y cerraduras con reconocimiento facial para control de acceso en áreas estratégicas.
Modernización y fortalecimiento de los sistemas institucionales, estas acciones permitieron garantizar la continuidad operativa de los sistemas institucionales y fortalecer la transformación digital en la gestión administrativa y técnica del Gobierno Provincial.	Se ejecutaron procesos orientados a mejorar y garantizar la continuidad operativa de los sistemas institucionales: Contratación del servicio especializado de soporte, mantenimiento, migración y actualización del Sistema de Gestión Administrativo Financiero YUPAK. Adquisición y renovación de licencias de software institucional, entre ellas: Office 365 y Power Automate. ArcGIS para el desarrollo de proyectos SIG. Software especializado de ingeniería civil.
Fortalecimiento de los servicios tecnológicos institucionales	Con el objetivo de garantizar la continuidad de los servicios tecnológicos que soportan las actividades institucionales, se ejecutaron: Contratación del servicio de internet para las instalaciones institucionales. Contratación del servicio de impresiones mediante arriendo de equipos con dotación de insumos, repuestos y soporte técnico. Contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos. Mantenimiento de impresoras, plotters, sistemas de videoconferencia y equipamiento tecnológico institucional. Adquisición de dispositivos de almacenamiento para respaldos de información.
Fortalecimiento de Ambientes Laborales Seguros, Inclusivos y Libres de Discriminación, Violencia y Acoso Laboral	Durante el año 2025, la Subdirección de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura fortaleció la gestión institucional mediante la implementación de instrumentos orientados a promover ambientes laborales seguros, inclusivos y libres de violencia. Entre los principales resultados se destaca la elaboración y aprobación del Protocolo Interno de Prevención y Erradicación de la Discriminación, Violencia y Acoso Laboral, el cual fue aprobado por el Ministerio del Trabajo mediante Resolución Nro. DVA2025512875, de fecha 22 de diciembre de 2025. Este instrumento establece procedimientos institucionales para prevenir, identificar, atender y sancionar actos de discriminación, violencia y acoso laboral, garantizando el respeto a los derechos de las y los servidores públicos y promoviendo una cultura organizacional basada en la igualdad, la dignidad y el respeto. En conjunto, esta acción refleja el compromiso institucional con la mejora continua, la protección de los derechos laborales y el fortalecimiento de un entorno de trabajo seguro y respetuoso para todo el personal. Durante la gestión 2025, la Subdirección de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura continuó fortaleciendo la gestión institucional y la protección de los derechos laborales mediante la implementación de instrumentos normativos orientados a garantizar ambientes laborales seguros, inclusivos y libres de violencia. Entre los hitos más destacados se encuentra que el 22 de diciembre de 2025, el Ministerio del Trabajo, mediante Resolución Nro. DVA2025512875, aprobó el Protocolo Interno de Prevención y Erradicación de la Discriminación, Violencia y Acoso Laboral del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, instrumento que establece mecanismos institucionales para prevenir, identificar, atender y sancionar actos de discriminación, violencia y acoso laboral dentro de la institución. Este protocolo contempla ejes de prevención, identificación, atención, seguimiento y evaluación, así como acciones de sensibilización, capacitación y establecimiento de canales de denuncia para garantizar un entorno laboral seguro, respetuoso e inclusivo para todas y todos los servidores públicos. Estos avances reflejan el compromiso de la Subdirección de Talento Humano con la mejora continua, el fortalecimiento institucional y la promoción de espacios laborales basados en el respeto, la igualdad y la no discriminación.
PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA	
PROPUESTAS	RESULTADOS
Ordenanzas Provinciales	6
Resoluciones Administrativas	127
Resoluciones de Consejo	22
Sesiones de Consejo	15
Comisión de Presupuesto, Comisión de Planificación Provincial, Comisión de Igualdad y Género.	3
PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:	
Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Medios de verificación
Instancia de Participación	X https://cloud.imbabura.gob.ec/index.php/s/4GB6ZU7Ny6qv7IR
Audiencia Pública	X https://cloud.imbabura.gob.ec/index.php/s/2EqllyvF53JIYf
Consejo de Planificación Local	X https://cloud.imbabura.gob.ec/index.php/s/2EqllyvF53JIYf
Veedurías Ciudadanas	X https://cloud.imbabura.gob.ec/index.php/s/dgpyKQeQVnu0Lwd
Observatorios	X https://cloud.imbabura.gob.ec/index.php/s/dgpyKQeQVnu0Lwd
OTROS (inauguración, socialización, reunión, salida de campo con autoridades y/o ciudadanos)	X https://cloud.imbabura.gob.ec/index.php/s/dgpyKQeQVnu0Lwd

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

El GAD Provincial de Imbabura reafirma su compromiso con la transparencia, la responsabilidad y la ética en el ejercicio de sus funciones y en el manejo de los recursos públicos. Este compromiso no es solo una declaración formal: se traduce en acciones concretas que fortalecen una cultura institucional abierta, participativa y orientada a generar resultados reales para quienes viven en la provincia.

En el marco del proceso de rendición de cuentas del año 2025, el GAD Provincial desarrolló una metodología sistemática y participativa que aseguró la inclusión de diversos actores sociales y el cumplimiento de los lineamientos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS.

El proceso arrancó con una fase de preparación y planificación en la que se conformó un Equipo Técnico Institucional y un Equipo Ciudadano que, trabajando de manera conjunta, integraron el denominado Equipo Mixto, conforme a lo dispuesto mediante resolución administrativa y acta de reunión. Las representantes de la máxima instancia de participación ciudadana identificaron y recopilaron los temas prioritarios de la ciudadanía, los trasladaron a la institución provincial y cada Unidad de Gestión los respondió puntualmente, incorporando esas respuestas al informe narrativo.

La rendición de cuentas se sustentó en informes detallados sobre el uso de los fondos públicos, los proyectos ejecutados y los resultados alcanzados, con el propósito de ofrecer una gestión pública transparente y accesible para toda la ciudadanía.

El informe narrativo y formulario preliminares fueron presentados a la representante ciudadana designada y publicado en el portal institucional. A continuación, se llevó a cabo el evento de deliberación pública, un espacio abierto en el que se expusieron los principales resultados del período y en el que la ciudadanía imbabureña participó activamente con sus voces y perspectivas.

En esa jornada el equipo ciudadano con apoyo institucional recogió observaciones y sugerencias, algunas de ellas solventadas en el evento de deliberación por parte de la máxima autoridad y que posteriormente las Unidades de Gestión respondieron y fueron incorporadas al informe narrativo final. De este proceso surgió también un Plan de Trabajo que orienta las acciones institucionales futuras en función de las necesidades y expectativas expresadas por los ciudadanos.

El proceso se cierra con la entrega formal del informe de rendición de cuentas 2025, consolidando una gestión pública cimentada en la ética, el buen gobierno y la responsabilidad social, siempre al servicio del bienestar de las personas que habitan Imbabura.

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

En el proceso de Rendición de Cuentas se recibieron aportes ciudadanos orientados a fortalecer la transparencia, optimizar el uso de recursos públicos y mejorar servicios. Además de preguntas y sugerencias, también se expresaron felicitaciones a la gestión y avances institucionales alcanzados, así tenemos:

- "Se debería hacer un festival gastronómico provincial fusionado con un festival de bandas de pueblo. Eso promovería el turismo del geoparque".
- "Red de Turismo del Lago San Pablo, quisiéramos saber a ciencia cierta: 1. Nivel de contaminación del Lago San Pablo, 2. Gestión en concreto para rescatar el Lago, 3. Para cuando se prevé contar con un Lago limpio, atractivo y listo para ser el centro del turismo de Imbabura y Ecuador entero".
- "Que visite lugares comunales donde hay sectores por explotar el turismo pero las autoridades desconocen estos lugares.
- Si bien es cierto que el turismo es una competencia del GAD Provincial y reconociendo que el fortalecimiento de la cultura es importante para lograrlo, en qué medida se fortalecerá nuestro patrimonio artístico , científico y cultural en la provincia?".
- Hay algún proyecto sobre educación ambiental para la comunidad?".
- Prefecto, Ud acaba de señalar en su discursos sobre la circunvalación del Lago San Pablo que está en mal estado, cuando empieza la obra?".
- Por que no se puede hacer alianzas para trabajar con maquinaria en las comunidades que pertenecen a parroquias urbanas pero se encuentran en sectores rurales hasta hoy que no son priorizados y ni han dado atencion.
- Por favor nos ayuden con la ampliación de la vía principal desde Quitumba Peribuela y Pucalpa porque son vías muy angostas.
- Vía Otavalo Mojanda una vía turístico agrícola ganadera.
- "Red de Turismo del Lago San Pablo: 1. Por qué se decidió adoquinado y no asfalto en la circunvalación al lago?".
- "Buenos días señor Prefecto, le saludamos desde la Red de Turismo del Lago San Pablo, quisiéramos saber: 1. Cuándo inicia los trabajos en la circunvalación del Lago?, 2. De dónde y hasta dónde comprende?, 3. Cuándo termina?, 4. Se ha contemplado obras de alcantarillado, agua potable soterrados que garanticen la no destrucción posterior de la vía?".
- Que la vía Otavalo las lagunas de Mojanda que se haga la realidad es un sitio turístico aparte de existe la cascada de taxopamba una comunidad agrícola ganadera.
- Qué va a pasar con la vía Culocho - Apuela?".
- Buenos días desde la Parroquia Angochagua quisiera saber si se va a cumplir el adoquinado del trayecto Sixloma , plaza central , guarashapa curro.
- Por que se ha demorado tanto Yuyucocha?".
- Se va a construir la vía al Carmen en Chaltura este año?".
- Para cuando el refugio del área protegida del Tayta Imbabura?".
- Por que es importante que los jóvenes aprendan idiomas?".
- Por que la Prefectura decidió trabajar contra las violencias?".
- Cual es la estrategia para dar continuidad a los proyectos sociales en el panorama actual .
- Deberían también preocuparse de la salud mental de los jóvenes.
- Si no hay vías en muchas comunidades, por que se invirtió tanto en programas sociales?".
- Pregunta a Paolina Vercoutere: ¿Como califica la reforma realizada al COOTAD de 70/30 y su registro oficial por parte del presidente Daniel Noboa?".
- Felicitaciones a la gestión del Señor Prefecto Richard Calderón por gestionar que Imbabura fue la Provincia donde se desarrollo la Fonatur.
- Felicitaciones por el trabajo realizado.
- Una vez más señor Prefecto la Red de Turismo del Lago San Pablo, para felicitarle por haber traído Fonatur a Imbabura- Otavalo, fue una decisión acertada para recuperar y fomentar el turismo a la Provincia.
- Excelente gestión señor prefecto siga adelante.
- Felicitaciones por la renovación de la maquinaria, eso ayuda a mejorar las vías.
- Gracias por cumplir los sueños de los imbabureños y más como cotacachechos imanteños y orgullosamente de Peribuela.
- Excelente gestión con la declaración de nuevas Áreas Protegidas.